

GUÍA DE ESTUDIO PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO

CURSO

“EL ESTADO MEXICANO Y SUS PROYECTOS EDUCATIVOS, 1857 1920” (primer semestre)

Recomendaciones generales:

No estudies memorizando. Los contenidos socio históricos deben de ser comprendidos para asimilarlos. Comprender los hechos y en segundo plano los nombres y las fechas. Lo importante es saber por qué pasaron los acontecimientos y qué consecuencias tuvieron. Si desconoces el significado de alguna palabra, indágala antes de seguir. Se te sugiere acceder al programa de la asignatura, y estudiar los temas, preferentemente en la bibliografía sugerida. Después resume los contenidos. Y sólo hasta entonces resuelve la guía de estudio, ya que en el examen extraordinario no estarán necesariamente las cuestiones preguntadas de la misma forma que aquí. Sobre todo, ten mucho en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ Debes preparar tu examen con anticipación y consultar la bibliografía que está en el programa.
- ✓ La preparación del examen debe orientarse a explicar y no sólo a mencionar o describir los hechos.
- ✓ Para la mejor comprensión de los hechos es aconsejable estudiarlos en su contexto histórico. Esto permite explicar y no sólo describir la realidad.
- ✓ Se sugiere buscar apoyo en materiales audiovisuales.
- ✓ Una vez preparado el examen, busca al profesor designado para la aplicación del examen extraordinario con objeto de resolver dudas.

Los temas a estudiar son:

UNIDAD INTRODUCTORIA.

- La conciencia histórica. Su utilidad y pertinencia.
- Relación entre proyectos educativos y la política y la economía.
- Pensamiento histórico.
- El pensamiento histórico en el pedagogo.

UNIDAD I Conservadores y liberales en la formación del proyecto de Nación.

- El proyecto de nación liberal en el aspecto económico.

- El proyecto de nación conservador en el aspecto económico
- La "Reforma educativa de 1833".
- Centralismo y Federalismo como formas de gobierno.
- Postura de liberales y conservadores ante las intervenciones extranjeras.
- Obra educativa de Antonio López de Santa Anna.
- Revolución de Ayutla y su importancia.
- Carácter liberal de la Constitución de 1857. Ejemplifica.
- Debate del Art. 3º constitucional de 1857.
- Reformas producidas por las llamadas "Leyes de Reforma".
- Las Leyes de Reforma y la construcción del Estado- nación.
- Ordenamientos innovadores de la Ley de Instrucción Pública de 1861.
- Similitudes y diferencias entre la Ley de Instrucción Pública de 1861 y la Ley Imperial de Instrucción Pública de 1865.

UNIDAD II. La República Restaurada.

- Características principales de la República Restaurada (políticas, económicas y sociales).
- Esfuerzos de la administración de Benito Juárez (1867-1872) para la reconstrucción económica.
- Importancia de la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867.
- Organización de la educación con base en la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867 (para niños, para adultos, niveles).
- Contexto que fundamenta la gratuidad y obligatoriedad en la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867.
- Influencia del positivismo en la educación mexicana.
- Relación positivismo y permanencia en el poder de Porfirio Díaz.

- Críticas de la corriente porfirista a la administración de Benito Juárez.

UNIDAD III. La dictadura de Porfirio Díaz.

- Contexto político, económico y social que permite la llegada de Porfirio Díaz al poder.
- Obstáculos y logros de la primera administración de Porfirio Díaz.
- Características sociales, políticas y económicas del Porfiriato.
- La legislación porfirista en materia ferrocarrilera y minera.
- La política de concesiones (agua, tierras, minas, electricidad, ferrocarril, etc.).
- Importancia de la Ley de Colonización y Deslinde de los Terrenos Baldíos y el desenvolvimiento del sector agrícola.
- Centralización del poder en la época porfirista.
- Escuela Modelo de Orizaba y paradigma de la Enseñanza Objetiva.
- Relación de la Enseñanza Objetiva y el surgimiento en México de la educación preescolar.
- Fundación de las escuelas normales (para varones y para mujeres) de la ciudad de México y carreras que impartían.
- Congreso Higiénico y Pedagógico. Conclusiones.
- Los Congresos de Instrucción Pública. Conclusiones.
- Motivos de la oposición a la dictadura y sus manifestaciones.
- Creación de la Secretaría de Educación Pública en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
- Creación de la Universidad Nacional de México.
- Los llamados “científicos” del porfiriato y su papel en la política.
- Propuesta educativa del Ateneo de la Juventud.

UNIDAD IV. La Revolución Mexicana y el pacto social en la Constitución de 1917.

- Facciones político – militares de la Revolución mexicana.
- Convención de Aguascalientes y Congreso Constituyente.
- Problemas educativos 1917 – 1920.
- Debate del Art. 3º Constitucional de 1917.
- La Constitución de 1917 y sus artículos 24, 27 y 123.
- La educación: 1910-1920. Descripción, estado e innovaciones.